

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 17/11/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LALA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/12/2022
HORA	10:00
LUGAR	en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo "LALA" ubicado en calle Roberto Dávila número 50, Colonia Ciudad Industrial de Torreón
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Informe con relación a la cancelación de la inscripción de los valores de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores y del listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
2. Informe y anotaciones respecto al capital social; adecuaciones necesarias.
3. Propuesta, discusión, y, en su caso, aprobación de la reforma integral de los estatutos sociales de la Sociedad a efectos de, entre otros, adoptar el régimen de Sociedad Anónima.
4. Nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes del Consejo de Administración, del secretario del Consejo de Administración y de los miembros de los Comités de la Sociedad, así como la determinación de los emolumentos correspondientes.
5. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para estar en posibilidad de asistir a la asamblea, a más tardar 2 (dos) días hábiles anteriores a la fecha y hora señaladas para la asamblea: (i) los accionistas o sus representantes deberán exhibir sus títulos de acciones y/o constancias sobre los títulos de las acciones depositadas en las oficinas de la Sociedad; o, bien, que no hayan sido retirados aún del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"); y, en estos casos, (ii) las casas de bolsa y demás depositantes en Indeval deberán presentar el listado que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representarán en la asamblea. Contra la entrega de dichos documentos, la Sociedad expedirá a los accionistas un pase de admisión y/o entregará los formularios que, para ser representados en la asamblea podrán utilizar. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión y/o formulario correspondiente.